

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

---

**CONSIDERACIÓN RESPECTO AL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE SE  
PRESENTA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS  
EXPLICATIVAS**

Los estados financieros y sus notas explicativas, han sido preparados con información respecto a dos fuentes de ingresos:

- 1) Subsidio que se recibe de manera mensual y que corresponde a la Ley de Ingresos del Estado de Baja California Sur por el ejercicio 2024; mismos que son destinados a los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000
- 2) Ingresos propios, recaudados por la comercialización de conceptos como difusión, arrendamiento y promoción; y por lo cual, los egresos realizados, son estrictamente en función a dichos ingresos.

Los recursos asignados a este Instituto Estatal de Radio y Televisión, mediante Presupuesto de Egresos del Estado, son administrados y controlados en su totalidad por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur con las consideraciones siguientes:

- **Capítulo 1000:** Es administrado y controlado por la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Baja California Sur. En materia de recursos financieros, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California Sur, nos transfiere el importe exacto de los pagos a realizar, mismos que son dispersados a través de las diversas cuentas del personal del IERT.
- **Capítulos 2000, 3000 y 5000:** De manera mensual, la Secretaría de Finanzas del Estado de Baja California Sur, transfiere vía subsidio, el monto total presupuestado para el mes en curso. El IERT lo ejerce en atención a las diversas disposiciones aplicables

*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*

PROFR. JUAN CUAHTEMOC MURILLO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL

ING. JUANA MARÍA SILVA AVILÉS  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



Gobierno de Baja California Sur



IERT  
BAJA CALIFORNIA SUR  
La señal que nos une

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO  
TEL. 612-122-2328  
C.P. 23000 COL. CENTRO  
LA PAZ, B.C.S.

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

---

## **INTRODUCCIÓN**

---

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. Las notas a los estados financieros forman parte integral de los mismos.

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar el contexto y los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del mes de **marzo de 2024** y que fueron considerados en la preparación y elaboración de los estados financieros, además de proporcionar información adicional que no se presenta en los mismos, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos y sus particularidades. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

---

## **A. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

---

### **1. Autorización e Historia**

#### ***Fecha de creación del ente***

- Con fecha del 05 de enero de 1996, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 2 – BIS, tomo XXIII, se publica el Decreto por el que se crea el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur (IERT), organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

#### ***Principales cambios en su estructura***

- Con fecha del 05 de abril de 2005, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 21, tomo XXXII, se publica el reglamento interior del Instituto Estatal de Radio y Televisión.
- Con fecha del 31 de agosto de 2005, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 48, tomo XXXII, se publica Reforma al Decreto de creación del Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, mediante artículo único que reforma los artículos 6 y 10, relativos a la integración de la Junta directiva y el Consejo Consultivo, respectivamente.
- Con fecha del 30 de junio de 2015, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 37, tomo XLII, se publica el manual específico de organización del Instituto Estatal de Radio y Televisión Canal 8, cuyo objetivo es el de familiarizarse con la estructura orgánica y con los diferentes niveles jerárquicos que conforman este Instituto, así como identificar con claridad las funciones de cada una de las áreas que lo integran.



Gobierno de Baja California Sur



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO  
TEL. 612-122-2328

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

---

- Con fecha del 30 de junio de 2018, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, con No. 28, tomo XLV, se publica decreto mediante el cual se reforma el decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, mediante el cual se reforman, entre otros, el artículo primero, con relación al alcance de su objeto social y de su operación descentralizada
- Con fecha del 31 de agosto de 2020, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 41, tomo XLVII, se publica el reglamento interior del Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, cuyo objetivo es el de normar las bases para la organización, funcionamiento y competencia de las unidades administrativas que integran dicha institución.

## **2. Panorama económico y financiero**

Los estados financieros y sus notas aclaratorias, se presentan a pesos de poder adquisitivo de las fechas en que se devengaron, realizaron y contabilizaron los actos respectivos, consecuentemente para cualquier análisis que se lleve a cabo sobre las cifras y datos contenidos en los estados financieros que se acompañan, debe tenerse presente esa premisa técnica.

Los estados financieros de la entidad han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

A pesar de la inflación mensual y anual registrada en el país, por normatividad, no ha sido necesario reexpresar las cifras a valores razonables o ajustarlos a pesos del poder adquisitivo (constantes).

## **3. Organización y objeto social**

### ***Objeto social***

De conformidad a la última reforma señalada en el numeral III, b, 3, el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur tendrá como objetivo operar de manera integrada los diversos medios públicos de radiodifusión, entendiéndose como tales las estaciones de radio y televisión actuales o futuras que por concesión de uso público hayan sido otorgados al Gobierno del Estado de Baja California Sur.

### ***Principal actividad***

En atención al objeto señalado anteriormente, Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur lleva a cabo las siguientes actividades:

- Promover y coordinar las actividades radiofónicas y televisivas; estimular, por medios de dichas actividades, la integración regional y la cultura; celebrar convenios de cooperación, coproducción e intercambio con entidades de radio y televisión, locales y nacionales; realizar estudios y organizar un sistema de capacitación en materia radiofónica y televisiva

### ***Ejercicio fiscal***

La información de los estados financieros y notas financieras a los mismos, corresponde al periodo comprendido del **01 de enero al 31 de marzo**, por el ejercicio fiscal **2024**.

### ***Régimen jurídico***

El Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, por decreto, es un Organismo Público Descentralizado, identificado como *Persona Moral con Fines no Lucrativos*.

### ***Consideraciones fiscales del ente:***

Se tienen las siguientes obligaciones fiscales:

- Entero de retenciones mensuales de ISR en materia de asimilados, servicios profesionales, RESICO
- Pago definitivo mensual de IVA
- Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT)



Gobierno de Baja California Sur



**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO**  
TEL. (612) 120-0000

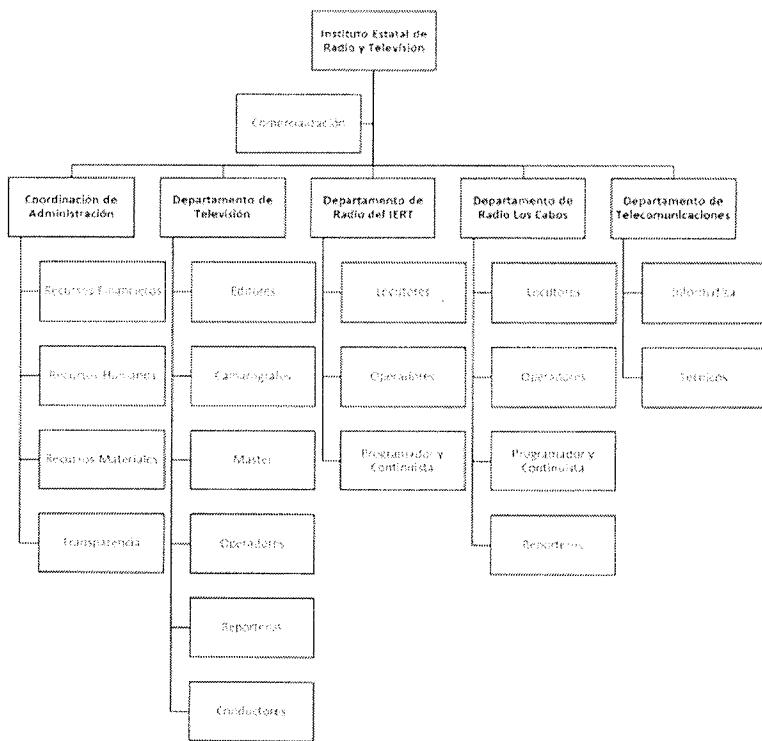
**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

### **Estructura organizacional básica**

De conformidad al Manual de Organización Específica del Instituto de Radio y Televisión de BCS, publicado con fecha del 31 de agosto de 2020, la estructura actual es la siguiente:



## V. Organigrama.



Documento disponible en <https://iert.bcs.gob.mx/normatividad/>

*Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte*

Sin información que revelar

#### **4. Bases de preparación de los Estados Financieros**

### ***Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables***

Los estados financieros y notas correspondientes, se prepararon en cumplimiento a la normatividad y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Para el registro de las operaciones económicas que le afectan al Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, se emplea el sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) distribuido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), organismo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, según lo determina el Artículo 16, Fracción III y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal, instituida para ese efecto en 1980.

Dicho sistema facilita e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, en total apego a la normatividad emitida por el CONAC.



Gobierno de Baja California Sur



**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO  
TEL. (412) 122-2226**

4 de 20

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

---

***Normatividad aplicada para el Reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera***

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida y actualizada por el CONAC y en total apego a la ley de Contabilidad Gubernamental.

***Postulados básicos***

Por definición, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencias en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

En función a lo anterior, el SAACG.NET permite al Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, cumplir con dichos postulados:

- **Sustancia económica:** Al delimitar y reflejar la esencia económica del mismo, reconociendo las transacciones que le afectan y priorizando el fondo de la operación y no sólo a su forma jurídica;
- **Entes públicos:** Como organismo público descentralizado, el IERT está sujeto a un marco jurídico específico y de aplicación estricta, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.
- **Existencia permanente:** Salvo disposición legal que especifique lo contrario, se presupone una existencia o periodo de vida indefinida; y por lo mismo, una actividad constante, sin interrupción.
- **Revelación suficiente:** Como organismo público descentralizado, sujetos a la ley de Contabilidad Gubernamental v en cumplimiento con la normatividad vigente, al preparar los estados financieros, sus notas explicativas, los estados presupuestarios, reportes e informes, deberán revelar la situación financiera a una fecha determinada, con la finalidad de que estos cumplan, para propósitos generales, con ser útiles para su oportuna evaluación cuantitativa, de manera objetiva, verificable y representativa
- **Importancia relativa:** El ente público ha reconocido, registrado y revelado, todas las operaciones y transacciones que le han afectado económico, de tal manera que muestran todos los aspectos que fueron considerados importantes para la misma, de tal forma que no hay riesgo por omisión o por error que pudiera desviar o afectar la percepción de los usuarios en relación a la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.
- **Registro e integración presupuestaria:** El SAACG.NET permite reconocer, registrar y revelar, a través de cuentas de orden, los aspectos relacionados con la Ley de ingresos y el presupuesto de Egresos, atendiendo la metodología para registros equilibrados o igualados y vinculados a las cuentas de balance y de resultados y sus efectos económicos correspondientes en la situación financiera y los resultados del IERT. En el caso del presupuesto de egresos, además, cumple con presentar la información correspondiente clasificada en forma administrativa, funcional, programática económica y por objeto del gasto.
- **Consolidad de la información financiera:** Al ser un organismo público descentralizado, no se consolida información, sino que esta es presentada de manera específica.
- **Devengo contable:** el Instituto Estatal de Radio y Televisión cumple en llevar a cabo el registro de sus operaciones y transacciones, sobre la base acumulativa devengada, tanto para sus ingresos, como para sus egresos. Reconociendo, en primera instancia, el derecho de cobro o la obligación de pago que se genere.

Por otra parte, para fines de información financiera, se cumple al considerar como periodo contable, el ejercicio fiscal y presupuestal que inicia el primero de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año. Y para fines de informes intermedios, considerando como inicio el primero de enero y a la fecha intermedia en que sean presentados.



Gobierno de Baja California Sur



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO  
TEL. 612-122-2328

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

---

- **Valuación:** Todas las operaciones y transacciones que han afectado económico a la entidad, se han reconocido y registrado en términos monetarios, a costos históricos y en moneda nacional.
- **Dualidad económica:** El SAACG.NET trabaja en un entorno que permite registrar, en todo momento y sin excepción, el origen y la aplicación de los recursos; así mismo, la información financiera que emana del mismo, permite identificar los recursos de los que dispone (activos) así como las fuentes de donde los obtiene (pasivos y patrimonio).
- **Consistencia:** Las políticas, los métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos empleados en la preparación y elaboración de los estados financieros y sus notas explicativas, han sido aplicados de manera consistente para garantizar su cumplimiento conforme a lo dispuesto en la Ley de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de reflejar, de mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas, las cuales, han sido aplicadas de manera uniforme y constante a lo largo del tiempo, sin haber cambios o sustituciones que entorpezcan

***Normatividad supletoria***

De conformidad al artículo 5to. de la Ley de Contabilidad Gubernamental, que a la letra señala: (...) a falta de disposición expresa de esta ley, se aplicará supletoriamente la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, en el reconocimiento, registro y revelación de la información que se presenta al día de hoy, no ha requerido de aplicación de ley supletoria alguna.

***Entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad:***

Desde el primer momento en que el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur empezó con la armonización y cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental, se adhirió a la base devengada.

**5. Políticas de contabilidad significativas**

***Actualización***

A pesar de existir una inflación considerable en el entorno económico actual, esta no representa un entorno hiperinflacionario; por lo cual, los estados financieros, sus notas explicativas, los estados presupuestarios, reportes e informes, han sido preparados sobre una base histórica sin considerar algún método de reexpresión para su actualización o reconocimiento posterior.

***Operaciones en el extranjero***

A la fecha de los estados financieros, el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur no realizó operaciones en el extranjero.

***Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas***

El Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur no tiene celebradas inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, o de cualquier otro tipo.

***Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido***

El Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur tiene como objeto social la comercialización de servicios de radio y televisión, por lo cual, no realiza procesos industriales o de transformación de materias primas, o de compra-venta de mercancías; en virtud a lo anterior, no cuenta con inventarios de insumos, de producción en proceso, de producción terminada o de artículos para su venta y, en consecuencia, no determina costo de lo vendido.

***Beneficios a empleados***

No se tienen reservas actuariales o de beneficios futuros.

***Provisiones***

No se cuenta con provisiones, de ningún tipo, a la fecha de la emisión de los estados financieros y sus notas explicativas

***Reservas***

A la fecha de la emisión de los estados financieros y sus notas explicativas, no se cuenta con reservas, de ningún tipo.



Gobierno de Baja California Sur



IRBT  
Instituto de Radio y Televisión de Baja California Sur  
La señal que une una UNA

**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO**

TEF 412-122-2220

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**

*Cifras expresadas en pesos*

**Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos**

A la fecha de la emisión de los estados financieros y sus notas explicativas, no se presentaron cambios en las políticas contables, o corrección de errores, ni retrospectivos, ni prospectivos de ningún tipo.

**Reclasificaciones:** No se realizaron movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

**Depuración y cancelación de saldos:** No se realizaron depuraciones o cancelaciones de saldos.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

A la fecha de la emisión de los estados financieros y sus notas explicativas, no se cuenta con activos o pasivos en moneda extranjera, y por lo cual no generan posición en moneda extranjera, así como conversión que requiera el uso de tipo de cambio y la determinación de su equivalente en moneda nacional.

**7. Reporte analítico del activo**

**Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.**

INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR BAJA CALIFORNIA SUR				
Relación de Bienes (que Componentes su Patrimonio (Valor en Libros Extendido)				
Cuenta Pública de 2024				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO	DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS
515100040-1	EMPRENDIMIENTO	\$18,095.00	\$13,169.75	\$4,925.25
516100001-1	SWITCH ROUTEADOR DE 24 PUERTOS	\$15,559.20	\$1,316.45	\$14,442.74
B161000126-2	MONITOR DE 32"	\$6,559.00	\$5,871.05	\$2,687.95
51610000124-3	MONITOR DE 32"	\$6,559.00	\$5,871.05	\$2,687.95
B151000105-1	EQUPO DE COMPUTACION	\$29,520.00	\$19,024.11	\$10,495.89
B161000125-1	DISCO DURO 2TB	\$9,539.17	\$10,563.16	\$10,966.53
B151000127-1	Lap Top de 15.6"	\$8,645.00	\$3,601.83	\$5,043.20
C191000123-1	Quemador para quemado de leche	\$7,214.04	\$004.11	\$6,612.93
B151000123-1	UPS para protección eléctrica de esp. 1000W 120V	\$10,458.40	\$3,666.55	\$6,559.45
B161000152-1	Sistema administrador de RDM y tránsito	\$16,365.00	\$1,365.27	\$15,019.73
C191000125-1	TELEVISOR 32"	\$6,052.00	\$4,234.75	\$4,761.25
C191000125-2	TELEVISOR 32"	\$6,052.00	\$1,209.75	\$4,781.25
82110000243-1	MICROFONO	\$7,300.00	\$1,458.17	\$5,841.83
C211000000-1	TELEVISOR	\$2,350.00	\$1,758.37	\$2,194.64
A211000095-1	MICROFONO DE SOLAPA	\$6,695.00	\$4,767.75	\$2,167.25
B211000092-2	MICROFONO DE SOLAPA	\$6,005.00	\$4,767.75	\$2,167.25
B211000093-3	MICROFONO DE SOLAPA	\$6,595.00	\$4,767.75	\$2,167.25
C211000094-4	MICROFONO DE SOLAPA	\$6,895.00	\$4,767.75	\$2,167.25
B211000095-5	MICROFONO DE SOLAPA	\$6,695.00	\$4,767.75	\$2,167.25
E511000097-7	MICROFONO DE SOLAPA	\$6,000.00	\$3,641.35	\$3,258.65
A211000096-6	MICROFONO DE SOLAPA	\$6,010.00	\$3,641.35	\$3,258.65
C211000098-1	Kit de microfonos. Profesional para video y transmisión	\$3,030.00	\$2,021.67	\$1,918.33
C211000098-2	Kit de microfonos. Profesional para video y transmisión	\$3,650.00	\$2,021.67	\$1,918.33
S211000099-3	Microscopio. Profesional para video y transmisión	\$3,350.00	\$1,602.36	\$0,637.64
E211000099-1	TRÍPODE CÁMARA DE VÍDEO	\$12,500.00	\$8,747.75	\$3,852.25
E211000098-1	TRÍPODE CÁMARA FOTOGRÁFICA	\$8,750.00	\$5,229.50	\$3,520.50
E211000096-4	TRÍPODE CÁMARA FOTOGRÁFICA	\$8,750.00	\$3,552.12	\$3,187.88
F211000095-1	Equipo con accesorios para la foto y video	\$6,593.00	\$3,633.53	\$3,066.47
F211000096-2	Equipo con accesorios para la foto y video	\$6,500.00	\$3,633.53	\$3,266.47
E211000096-5	Estuche con espuma para equipo fotográfico y video	\$6,000.00	\$3,023.53	\$3,295.47
E211000097-1	Equipo para grabar en vivo y video y edición de video. Sistema de grabación	\$15,123.00	\$2,823.82	\$12,000.00
E211000098-0	DISPOSITIVO DE RECORTE DE TELA DE ALTA DENSIDAD Y PRECISIÓN	\$6,000.00	\$1,160.00	\$4,860.00
E211000097-1	TELÉFONO CELULAR	\$12,900.00	\$5,703.32	\$7,211.68
G081000124-1	Mediadora de audio visuales	\$7,790.00	\$1,233.46	\$6,556.52
A211000048-1	Interfaz de audio grabación	\$6,000.00	\$962.73	\$5,117.27
B211000105-1	Equipo interno para sistema de Transmisión Portátil de audio y video UHF	\$16,033.77	\$2,522.16	\$17,507.61
S211000048-1	KIT DE ILUMINACIÓN	\$9,504.00	\$5,599.65	\$3,904.35
E211000077-1	REGULADOR CORRIENTE VOLTAJE Y FRECUENCIA	\$7,835.00	\$1,400.01	\$6,434.99
E211000087-2	REGULADOR CORRIENTE VOLTAJE Y FRECUENCIA	\$7,695.00	\$1,250.01	\$6,644.99
E211000087-1	APLICARIAL POR MAC	\$2,918.30	\$1,500.04	\$1,500.04

Número Total de Bienes

41

Total de Valor Libros:

\$329,140.12



Gobierno de Baja California Sur



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO  
TEL. 612-122-2328  
C.P. 23000 COL. CENTRO  
LA PAZ, B.C.S.

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

---

- **Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.**  
Tanto los porcentajes de depreciación y de amortización como el valor de los activos, ocasionado por deterioro, no han sufrido ninguna modificación. Se han mantenido constantes.
- **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**  
Nada que manifestar
- **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**  
El Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur no cuenta con contratos, operaciones o inversiones que pudieran representar riesgos de tipo de cambio o de tipo financiero
- **Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**  
No se cuenta con activos construidos por la entidad
- **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**  
Nada que manifestar
- **Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**  
Nada que manifestar
- **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**  
Los activos han sido adquiridos para proporcionar herramientas de trabajo que permitan eficientar las operaciones que se llevan a cabo en materia de actividades de radio y televisión; razón por la cual, se apegan a necesidades y especificaciones técnicas debidamente planeadas.

***Principales variaciones en el activo***

- **Inversiones en valores**  
Nada que manifestar
- **Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**  
Nada que manifestar
- **Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**  
Nada que manifestar
- **Inversiones en empresas de participación minoritaria:**  
Nada que manifestar
- **Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.**  
Nada que manifestar
- 8. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**  
Nada que manifestar



Gobierno de Baja California Sur



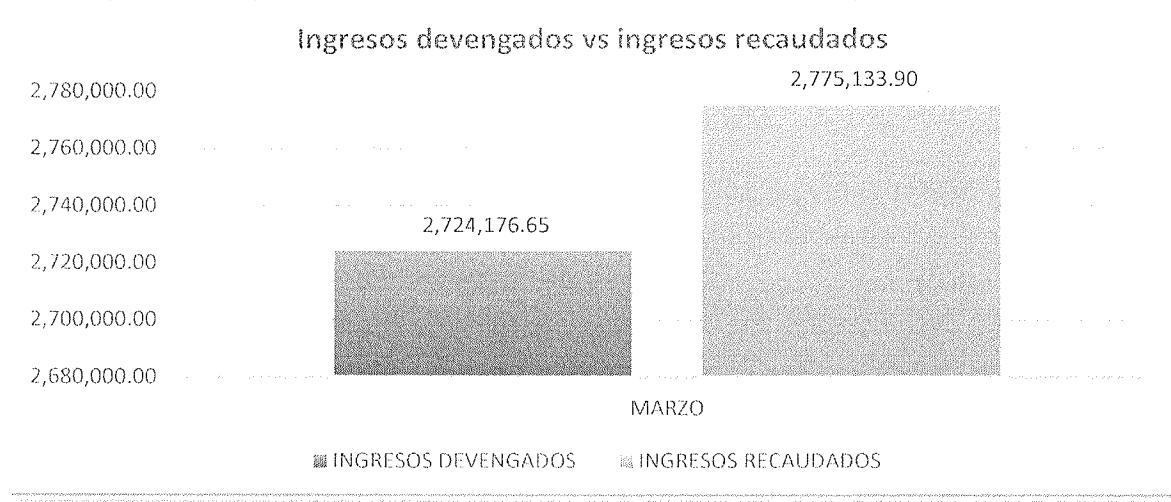
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO  
TEL. 612-122-2328  
C.P. 23000 COL. CENTRO  
LA PAZ, B.C.S.

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

**9. Reporte de la recaudación**

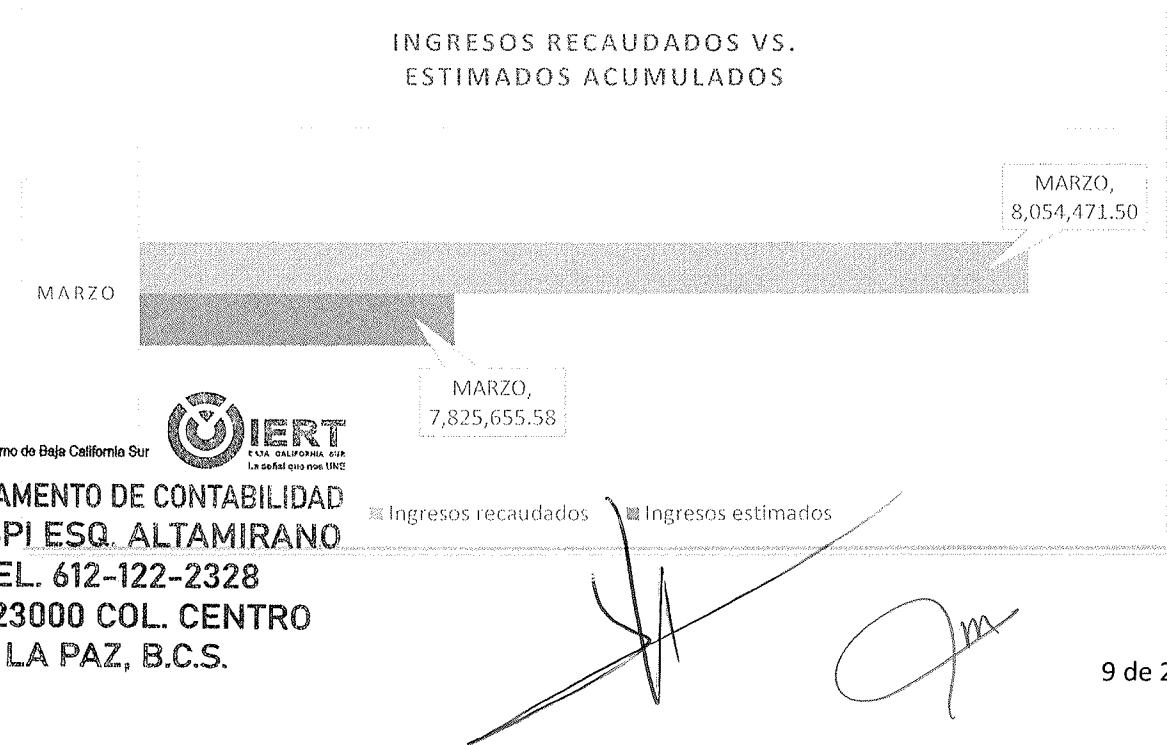
*Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

En el mes de **marzo de 2024**, se devengaron \$2,724,176.65 de ingresos por diversos conceptos, y se recaudaron \$2,775,133.90, lo que representa un **97.76%**



**Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**

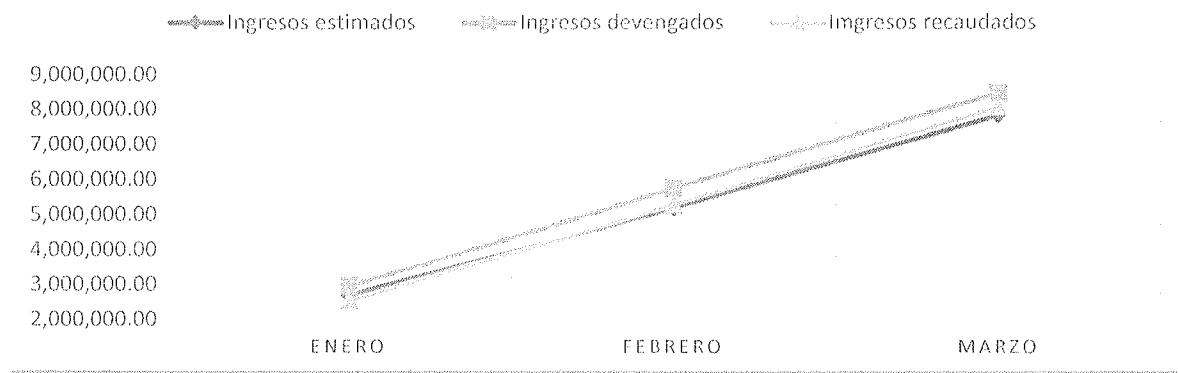
Al cierre del mes de **marzo de 2024**, de manera acumulada, se han recaudado, un total de **\$8,054,471.50**; lo que representa una recaudación superior del **2.92%** respecto a la cantidad de **\$7,825,655.58** que se estimaba recaudar respecto a dicho periodo



**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

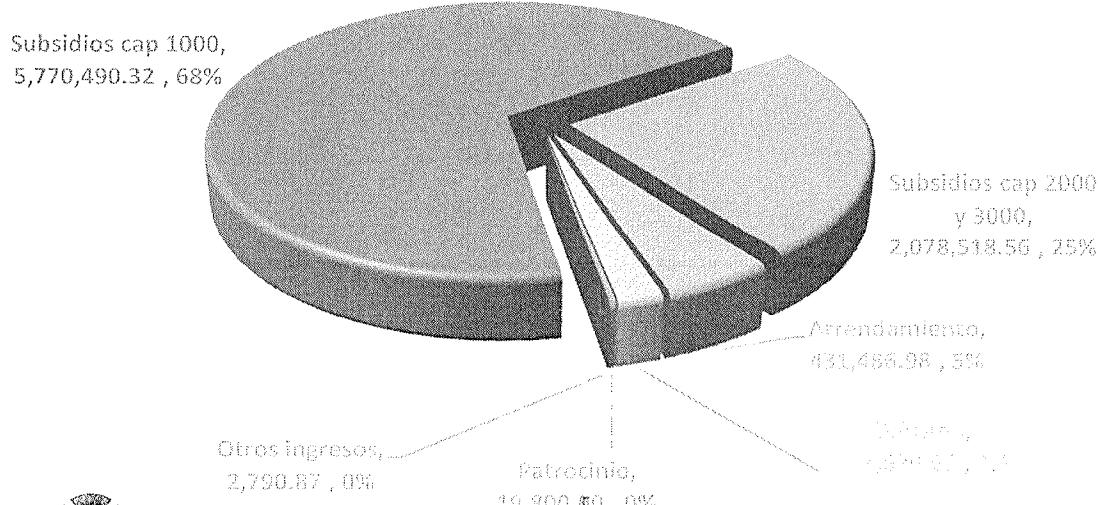
Respecto a los ingresos totales que se tienen estimados recaudar durante el ejercicio 2024, hasta este periodo, los ingresos recaudados representan un avance del **24.63%**

**INGRESOS ESTIMADOS, DEVENGADOS Y  
PRESUPUESTADOS**



Los conceptos de recaudación acumulada desde el primer día del ejercicio y a la fecha son los siguientes:

**CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN**



Gobierno de Baja California Sur



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO  
TEL. 612-122-2328  
C.P. 23000 COL. CENTRO  
LA PAZ, B.C.S.

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

---

- 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**  
Nada que manifestar
- 11. Calificaciones otorgadas:**  
Nada que manifestar
- 12. Proceso de Mejora:**  
Nada que manifestar
- 13. Información por segmentos:**  
Nada que manifestar
- 14. Eventos posteriores al cierre:**  
Nada que manifestar
- 15. Partes relacionadas**  
A la fecha de los estados financieros, el IERT no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas
- 16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información financiera**  
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

---

---

## B. NOTAS DE DESGLOSE

---

---

### I. Notas al estado de actividades

#### 1. Ingresos y otros beneficios

Se incluyen ingresos que se obtienen por:

<b>Ingresos recaudados totales</b>	<b>8,054,471.50</b>
<b>SUBSIDIOS Ley de Ingresos</b>	<b>7,849,008.88</b>
<b>Subsidios capítulo 1000</b>	<b>5,770,490.32</b>
<b>Subsidios capítulo 2000 y 3000</b>	<b>2,078,518.56</b>
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>205,462.62</b>
<b>Arrendamiento</b>	<b>107,871.75</b>
<b>Difusión</b>	<b>75,000.00</b>
<b>Patrocinio</b>	<b>19,800.00</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>2,790.87</b>



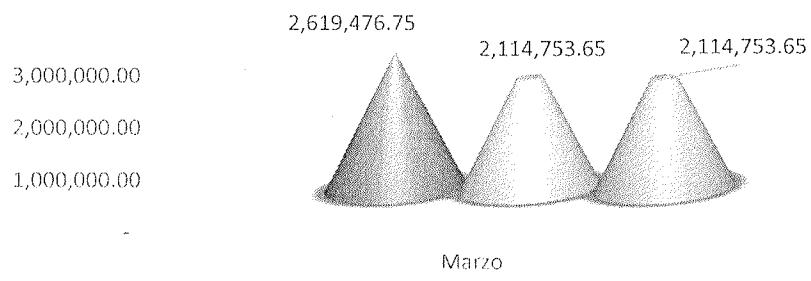
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO  
TEL. 612-122-2328  
C.P. 23000 COL. CENTRO  
LA PAZ, B.C.S.

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

**2. Gastos y otras partidas**

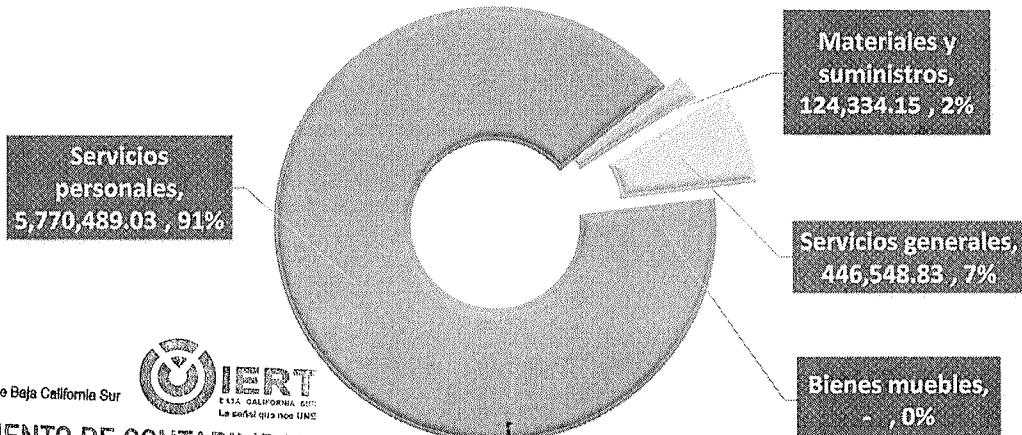
Durante el presente mes, se devengaron y pagaron egresos por diversos conceptos por un importe de **\$2,114,753.65** respecto a los **\$2,619,476.75** que se tenían presupuestados; lo que representa el ejercicio del **80.73%** del gasto presupuestado

**Comparativo mensual  
Egresos presupuestados - egresos devengados -  
pagados**



Por objeto del gasto, los conceptos e importes de egresos acumulados son los siguientes

**Egresos pagados acumulados**

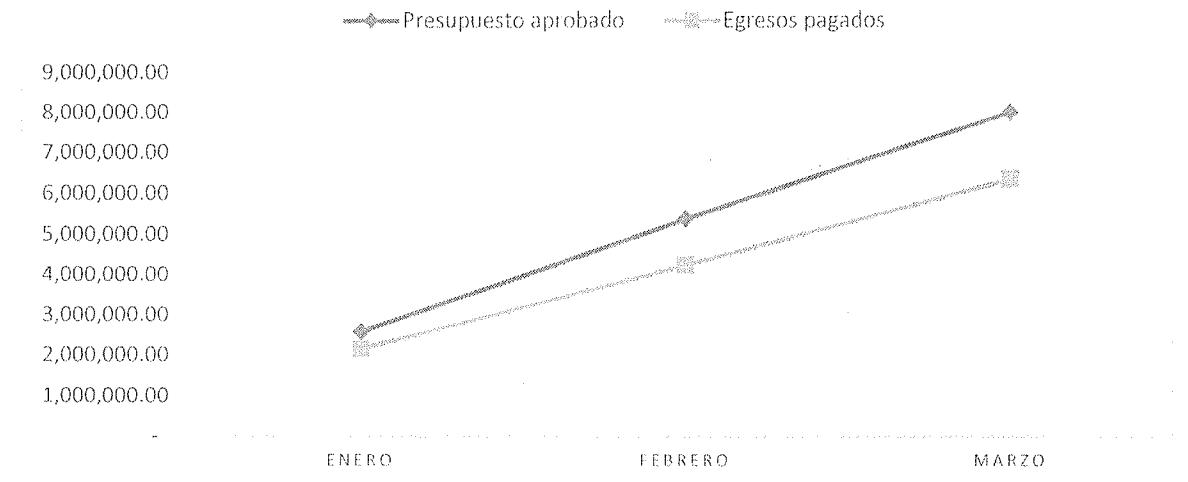


**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO  
TEL. 612-122-2328  
C.P. 23000 COL. CENTRO  
LA PAZ, B.C.S.**

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

De manera acumulativa, al mes de marzo se ha ejercido el **19.30%** del presupuesto total para el ejercicio fiscal 2024

**EGRESOS DEVENGADOS VS.  
PRESUPUESTO APROBADO**



## II. Notas al estado de Situación Financiera

### **Activos**

#### **3. Efectivo y equivalentes**

El saldo reflejado en la cuenta, es por la única cuenta que se utiliza para la administración de los recursos propios y se maneja en Banco Santander, S.A., en moneda nacional y expresada en pesos.

No se cuenta con algún otro tipo de cuentas de depósitos a la vista o en inversiones temporales

Concepto	2024	2023
EFECTIVO	-	-
BANCOS/TESORERÍA	2,643,791.17	1,029,982.52
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	-	-
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	-
Suma	2,643,791.17	1,029,982.52



Gobierno de Baja California Sur



**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO**  
TEL. 612-122-2328  
C.P. 23000 COL. CENTRO

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

Cuenta contable	Banco	Concepto	Cuenta	Saldo
1112-01-001	Banco Santander (México), S.A.	Recursos propios	66-50708653-7	\$ 177,247.07
1112-02-001	Banamex, S.A.	Capítulo 1000 (2024)	8206013467	\$ -
1112-03-001	Banco Santander (México), S.A.	Capítulo 1000 (2023)	18-00026844-3	\$ 57,965.27
1112-03-003	Banco Santander (México), S.A.	Capítulo 1000 (2024)	18-00028469-1	\$ 565,162.78
1112-03-004	Banco Santander (México), S.A.	Capítulos 2000 y 3000 (2024)	18-00028472-0	\$ 1,841,299.51
1112-04-001	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, GF BBVA México	Capítulo 1000 (2023)	121644319	\$ 1,638.59
1112-04-002	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, GF BBVA México	Capítulo 1000 (2024)	122269252	\$ 0.13
1112-08-001	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, GF Banorte	Capítulo 1000 (2023)	1228677944	\$ -
1112-08-002	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, GF Banorte	Capítulo 1000 (2024)	1228678192	\$ 477.82
Total				\$ 2,643,791.17

#### 4. Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios

##### 4.1.- Derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo

Cuenta	30 días	60 días	90 días	de 91 a 180 días	Hasta 365 días	Importe total
<b>Cuentas por cobrar a corto plazo</b>	<b>87,860.76</b>	<b>67,653.05</b>	<b>389,231.08</b>	<b>189,256.57</b>	<b>172,677.84</b>	<b>906,679.30</b>
IVA Acreditable por pagar	-	-	-	-	-	-
IVA Acreditable efectivamente pagado	17,647.40	22,585.09	13,728.95	35,235.35	17,981.57	107,178.36
IVA a favor - determinado				4,101.22	23,865.07	27,966.29
Comisiones estimadas por recuperar	15.66	267.96	108.46			392.08
2023 Comisiones efectivamente pagadas por recuperar	589.42					589.42
2024 Comisiones efectivamente pagadas por recuperar	8.28					8.28
Ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios				149,920.00	130,831.20	280,751.20
Ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios	69,600.00	44,800.00	375,393.67			489,793.67
<b>Deudores diversos por cobrar a corto plazo</b>	<b>14,867.09</b>	<b>-</b>	<b>3,514.59</b>	<b>-</b>	<b>1,544.09</b>	<b>19,925.77</b>
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	14,867.09		3,514.59		1,544.09	19,925.77
<b>Otros derechos a recibir efectivo o eq. A. corto plazo</b>	<b>2,971.25</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,971.25</b>
Otros derechos a recibir efectivo o eq. A. corto plazo	2,971.25	-	-	-	-	2,971.25
<b>TOTAL</b>	<b>105,699.10</b>	<b>67,653.05</b>	<b>392,745.67</b>	<b>189,256.57</b>	<b>174,221.93</b>	<b>929,576.32</b>

##### 4.2.- Derechos a recibir bienes o servicios

Cuenta	30 días	60 días	90 días	de 91 a 180 días	Hasta 365 días	Importe total
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	-	-	<b>25,000.00</b>	-	-	<b>25,000.00</b>
Derechos a recibir bienes o servicios			25,000.00			25,000.00
<b>TOTAL</b>	-	-	<b>25,000.00</b>	-	-	<b>25,000.00</b>



Gobierno de Baja California Sur



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO

TEL. 612-122-2328

C.P. 22000 CUL CENTRO

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

**5. Inventarios**

No le aplica

**6. Almacenes**

No le aplica

**7. Inversiones financieras**

No le aplica

**8. Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
<b>Bienes Muebles</b>	<b>384,530.58</b>	<b>384,530.58</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	174,678.81	174,678.81
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	131,408.00	131,408.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	78,443.77	78,443.77
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		-
<b>Activos intangibles</b>	<b>3,016.38</b>	<b>3,016.38</b>
Licencias	3,016.38	3,016.38
Otras Inversiones	-	
<b>Subtotal - Muebles</b>	<b>387,546.96</b>	<b>387,546.96</b>
Depreciación acumulada de bienes muebles	162,406.84	134,050.15
<b>Total, Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones</b>	<b>225,140.12</b>	<b>253,496.81</b>

**9. Estimaciones y deterioros**

No le aplica

**10. Otros activos**

No le aplica



Gobierno de Baja California Sur



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO  
TEL. 612-122-2328  
C.P. 23000 COL. CENTRO  
LA PAZ, B.C.S.

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

---

**Pasivos**

**11. Cuentas y documentos por pagar**

Se integra por los siguientes conceptos

Cuenta	30 días	60 días	90 días	de 91 a 180 días	Hasta 365 días	Total
<b>Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo</b>	<b>651,587.51</b>	<b>28,487.60</b>	<b>81,180.86</b>	<b>51,472.82</b>	<b>84,250.08</b>	<b>896,978.86</b>
IVA retenido por honorarios					1,188.67	1,188.67
ISR retenido por honorarios	286.75	438.00	54.00		264.31	1,043.06
ISR retenido por arrendamiento	312.50	312.50	312.50			937.50
IVA retenido a RESICO					426.62	426.62
ISR retenido a RESICO	448.01	636.63	985.66	1,028.19	1,768.88	4,867.37
IVA trasladado efectivamente cobrado	10,553.16	20,921.16	28,050.26	15,096.97	46,993.97	121,615.52
IVA trasladado por cobrar	9,600.00	6,179.31	51,778.44	20,678.62	18,045.68	106,282.04
IVA por pagar - Determinado				14,669.04	15,561.95	30,230.99
Retenciones sobre remuneraciones realizadas al personal	545,825.94					545,825.94
Provisiones para cuotas patronales de seguridad social	81,537.47					81,537.47
Diferencias en enteros de retenciones sobre remuneraciones	3,023.68					3,023.68

**12. Fondos y Bienes de terceros en garantía y/o en administración**

Nada que informar

**13. Pasivos diferidos**

Nada que informar

**14. Provisiones**

Nada que informar

**15. Otros pasivos**

Nada que informar

**III. Notas al estado de variación en la Hacienda Pública**

**16. Modificaciones al patrimonio**

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido



Gobierno de Baja California Sur



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO  
TEL. 612-122-2328  
C.P. 23000 COL. CENTRO  
LA PAZ, B.C.S.

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

---

**IV. Notas al estado de flujo de efectivo**

**17. Análisis del flujo de actividades de operación**

a. Durante el mes de marzo, se recibieron ingresos provenientes de las siguientes fuentes:

Origen	
Productos	8,054,471.50
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,790.87
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	202,671.75
	7,849,008.88

b. Los cuales, fueron aplicados en los siguientes conceptos:

Aplicación	
Servicios Personales	6,440,662.85
Materiales y Suministros	5,770,489.03
Servicios Generales	124,334.15
Otras Aplicaciones de Operación	446,548.83
	99,290.84

c. Con lo cual, se generó un flujo positivo de operación por la cantidad de:

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,613,808.65
---	--------------

**18. Análisis del flujo de actividades de inversión**

Nada que manifestar



Gobierno de Baja California Sur  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO  
TEL. 612-122-2328  
C.P. 23000 COL. CENTRO  
LA PAZ, B.C.S.

**19. Análisis del flujo de actividades de financiamiento**

Nada que manifestar

**20. Análisis del efectivo y equivalentes de efectivo**

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,029,982.52
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,613,808.65
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,643,791.17

El cual se encuentra integrado por los siguientes conceptos:

Concepto	2024
EFEKTIVO	-
BANCOS/TESORERÍA	2,643,791.17
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	-
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-
Suma	2,643,791.17

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

---

**21. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

*a. Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables*

1. Total de Egresos Presupuestarios	6,841,372
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>124,334</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	124,334
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>152,691</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	28,357
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	124,334
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>6,668,729</b>



Gobierno de Baja California Sur



**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO  
TEL. 612-122-2328  
C.P. 23000 COL. CENTRO  
LA PAZ, B.C.S.**

**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

**b. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>8,476,707</b>
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>8,476,707</b>



Gobierno de Baja California Sur



**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO  
TEL. 612-122-2328  
C.P. 23000 COL. CENTRO  
LA PAZ, B.C.S.**

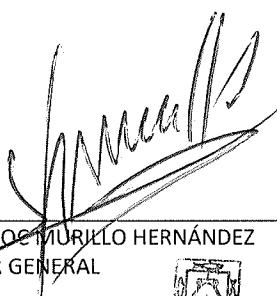
**INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2024**  
*Cifras expresadas en pesos*

**C. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<u>VALORES</u>	\$0.00	\$0.00
<u>EMISIÓN DE OBLIGACIONES</u>	\$0.00	\$0.00
<u>AVALES Y GARANTÍAS</u>	\$0.00	\$0.00
<u>JUICIOS</u>	\$0.00	\$0.00
<u>INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN I</u>	\$0.00	\$0.00
<u>BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO</u>	\$0.00	\$0.00

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA:</b>		
<u>LEY DE INGRESOS</u>		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$32,699,034.30	\$26,560,201.53
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$24,222,326.88	\$711,584.40
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$1,004.72
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$8,476,707.42	\$25,872,901.78
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$8,054,471.50	\$26,570,242.12
<u>PRESUPUESTO DE EGRESOS</u>		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$32,858,776.76	\$26,620,813.63
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$26,956,889.14	\$1,003,073.26
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS A	\$439,484.39	\$10,428.40
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$6,341,372.01	\$26,626,068.62
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$6,341,372.01	\$27,405,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$6,341,372.01	\$25,615,368.63
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$6,341,372.01	\$26,635,368.63

*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor*

  
PROFR. JUAN CUAUHTÉMOC MÚZQUIZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL



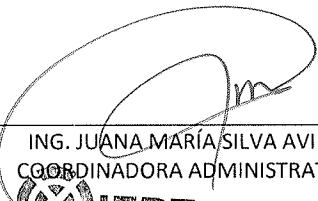
Gobierno de Baja California Sur

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO

TEL. 612-122-2328

C.P. 23000 COL. CENTRO

  
ING. JUANA MARÍA SILVA AVILÉS  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



C.I.E.R.T.  
EST. CALIFORNIA SUR  
La soñar que nos une